# PROYECTO DE DENOMINACIÓN OFICIAL DEL JARDÍN DE INFANTES: "Jardín de Infantes: Flores Amarillas. Donde cada infancia florece"



## 1- Fundamentación

Nombrar es un acto simbólico profundo que da existencia, configura identidades y crea pertenencias. En el marco de una trayectoria institucional forjada desde la inclusión, la diversidad y el compromiso con la comunidad, el proceso de elección de un nombre para el Jardín de Infantes de la Escuela Pública Autogestionada N°1 "Maestra Rosenda Quiroga" no es una mera formalidad, sino una oportunidad pedagógica y social para consolidar la identidad colectiva que se ha venido construyendo desde el año 2003.

La importancia de la identidad institucional

La denominación "Flores Amarillas" responde a un proceso reflexivo del equipo docente que reconoce el valor simbólico de las flores del espinillo, una especie autóctona de San Luis, profundamente enraizada en el paisaje natural de la ciudad de La Punta. Esta elección permite articular la identidad institucional con el entorno geográfico, cultural y ecológico en el que está inserta, reforzando así la construcción de un sentido de comunidad y pertenencia desde las primeras infancias.

La identidad institucional se fortalece cuando sus símbolos, nombres y prácticas cotidianas son coherentes con el proyecto educativo y los valores que lo sustentan. En este sentido, el nombre elegido visibiliza una imagen potente: la flor del espinillo, resistente y luminosa, que florece incluso en condiciones adversas, convirtiéndose en metáfora de la resiliencia, uno de los pilares fundacionales del PEI.

Sentido de pertenencia para la comunidad educativa

El nombre "Flores Amarillas" genera un puente emocional y simbólico entre los niños y niñas, sus familias, los docentes y el entorno natural y social. A través de este gesto, se posibilita que los más pequeños crezcan identificándose con una institución que los nombra, los incluye y los representa. Así, el jardín deja de ser una estructura impersonal para transformarse en un espacio vivo, que dialoga con las experiencias de los sujetos que lo habitan.

Este acto de denominación también reafirma el rol activo de la comunidad educativa en la construcción colectiva del proyecto institucional. Lejos de ser una decisión unilateral, se inscribe en una pedagogía participativa que prioriza la voz del equipo docente y su mirada situada, al tiempo que invita a todos los actores educativos a apropiarse del nombre como símbolo común.

#### El valor simbólico del nombre

"Flores Amarillas" no es sólo un nombre, es una declaración de principios. Representa la ternura y la belleza de la infancia, pero también la fortaleza silenciosa que crece desde lo simple, lo nativo, lo cotidiano. Así como el espinillo florece entre la aridez y el viento puntano, este jardín florece en la comunidad de La Punta, como un espacio de contención, aprendizajes significativos y vínculos humanos.

Asimismo, este nombre rinde homenaje a la naturaleza autóctona y reafirma el compromiso ambiental de la escuela, en consonancia con una educación integral, situada y comprometida con su entorno. La flor amarilla, en este contexto, se transforma en símbolo de crecimiento, de vida, de renovación y de esperanza.

### Conclusión

Denominar el jardín como "Flores Amarillas" no sólo fortalece la identidad institucional, sino que enriquece el sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa y resignifica los valores que dieron origen a la escuela: inclusión, respeto, cooperación, resiliencia y progreso. Este nuevo nombre, nacido desde adentro, es también una invitación a seguir floreciendo juntos, con raíces fuertes y sueños compartidos.

## 2. Objetivos

#### General:

• Favorecer la construcción de la identidad institucional del Jardín de Infantes, en consonancia con el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Pública Autogestionada N°1 "Maestra Rosenda Quiroga".

# Específicos:

 Promover actividades pedagógicas que estimulen la reflexión, la expresión y la construcción de sentido en torno a la identidad institucional y comunitaria.

 Organizar una jornada o acto institucional para la imposición del nombre del jardín, como hito simbólico que celebre y visibilice el camino recorrido y los valores que lo sostienen.

# 3. Metodología

- Etapa 1: Sensibilización sobre la importancia del nombre y en relación al nombre elegido "Flores amarillas" con los niños y niñas que asisten al Jardín.
- Etapa 2: Generación de campaña de sensibilización de la comunidad en redes sociales y difusión.
- Etapa 3: Presentación del proyecto a la cámara de diputados provincial para ser declarado de interés legislativo.
- Etapa 4: Organización del acto de imposición del nombre.

# 4. Participantes

- Docentes
- Estudiantes
- Familias
- Personal directivo y no docente
- Comunidad local

# 5. Criterios para la elección del nombre

La elección del nombre "Flores Amarillas" para el Jardín de Infantes no fue aleatoria ni meramente estética, sino el resultado de un proceso reflexivo que tomó en cuenta múltiples dimensiones con profundo significado institucional, pedagógico y comunitario. A continuación, se detallan los principales criterios considerados:

# ➤ Significado pedagógico y cultural

El nombre hace referencia a las flores del espinillo, planta nativa de la región de San Luis, presente en el paisaje natural que rodea a la ciudad de La Punta. Esta elección permite integrar elementos del entorno al proyecto educativo, fortaleciendo la conexión con la naturaleza como recurso pedagógico, cultural y afectivo. La flor amarilla simboliza además la infancia, la sensibilidad, la alegría y el crecimiento, valores claves en la formación integral de los niños.

# ➤ Vínculo con la comunidad y la historia local

La flor del espinillo forma parte del patrimonio natural y visual cotidiano de quienes habitan La Punta. Su presencia en el paisaje urbano y rural representa un símbolo reconocible y significativo para la comunidad. Al elegir un elemento propio del entorno, se refuerza el sentimiento de pertenencia y se construye identidad desde lo local, valorando la historia compartida y el arraigo territorial.

# ➤ Valores que representa

El espinillo es una planta fuerte, capaz de florecer en condiciones adversas, lo cual la convierte en una metáfora viva de la resiliencia —uno de los pilares del PEI institucional—. Al nombrar al jardín "Flores Amarillas", se celebra esta capacidad de sobreponerse, crecer y brillar, no solo en la naturaleza sino también en cada niño, docente y familia que forma parte de la comunidad educativa. El nombre también evoca calidez, respeto, diversidad y cooperación: valores fundacionales de la escuela.

# ➤ Originalidad y pertinencia

La denominación se destaca por su sencillez poética, su carga simbólica y su originalidad. No remite a personajes ni a conceptos abstractos, sino a un elemento concreto y cercano, pero cargado de significado. Esta elección permite que los niños y niñas se apropien del nombre con facilidad, lo comprendan, lo representen gráficamente y lo vivencien, fortaleciendo la construcción de sentido desde las edades más tempranas.

# 6. Actividades y Cronograma

Etapa	Actividades	Tiempo
1	Trabajo en sala sobre los temas: identidad, la importancia de tener un nombre, las flores amarillas en el paisaje de San Luis.	15 de Abril al 30 de mayo
	Proyecto de Feria de Ciencias con alumnos y alumnas de sala de 5: "La Flor del espinillo, el ave fénix del paisaje puntano".	
	Concurso de pintura infantil: "Manitos que pintan San Luis: la naturaleza puntana con ojos de infancia". Convocatoria a toda la provincia.	
2	Organización y desarrollo de campaña de sensibilización de la comunidad en redes sociales de la escuela sobre el nombre elegido.	26 de mayo al 12 de junio aproximadamente
3	Presentación del proyecto a la Cámara de Diputados.	26 al 30 de mayo
4	Diseño del guión del acto.	26 al 06 de junio

Gestión de recursos para el mismo. Invitación a autoridades, familias y comunidad en general. Colocación de cartel con el nuevo nombre. Realización del acto en el marco de la Jornada Mundial del Ambiente e inauguración de mural botánico finalizado in situ.

## 7. Recursos necesarios

#### 1. Recursos humanos

- Equipo de Docentes y no docentes del nivel inicial.
- Comisión Directiva de la E.P.A. N°1 Maestra Rosenda Quiroga.
- Personal de apoyo pedagógico y técnico: Pedagoga, orientador de Cs. Naturales, referente del área de Salud Escolar, referente del área de Diversidad Escolar.
- Familias de los/as estudiantes.
- Niños y niñas como protagonistas del proceso.
- Miembros de la Asociación Diversitas.
- Muralista.

#### 2. Recursos materiales

- Materiales gráficos: cartulinas, papel afiche, marcadores, témperas, pinceles, lápices, entre otros.
- Recursos literarios y artísticos: cuentos, poesías, canciones relacionadas con la naturaleza o el entorno local.
- Cartelería y señalética para ambientación del espacio escolar con el nuevo nombre.
- Registros institucionales (archivos, fotografías, documentos históricos de la escuela).

## 3. Recursos tecnológicos

Equipos de audio y micrófonos para el acto o jornada institucional.

- Proyector y computadora para presentación audiovisual.
- Cámara de fotos o celular para registro documental del proceso.
- Plataforma digital o redes institucionales para difundir y compartir la experiencia con la comunidad.

## 4. Recursos institucionales

- Espacios del jardín y de la escuela habilitados para actividades (salas, patios, SUM).
- Apoyo y articulación con los otros niveles educativos de la escuela (primaria).
- Disposición horaria y organizativa para permitir el desarrollo de las propuestas.
- Acompañamiento desde la Asociación Diversitas y articulación con el Ministerio de Educación para formalizar la imposición del nombre.

#### 9. Evaluación

La evaluación del proyecto de denominación del Jardín de Infantes "Flores Amarillas" será de carácter cualitativo, participativo y formativo, con el objetivo de valorar no sólo los productos obtenidos (nombre elegido, acto realizado, materiales producidos), sino especialmente los procesos vividos por los distintos actores institucionales.

La propuesta contempla los siguientes ejes de evaluación:

- 1. Participación y compromiso de la comunidad educativa
  - Grado de involucramiento de docentes, familias, niños/as y otros actores institucionales.
  - Modalidades de participación propuestas y efectivamente realizadas:
     (talleres, encuestas, espacios de expresión infantil).
  - Registro de opiniones, devoluciones o aportes que enriquezcan el proceso.

## 2. Impacto pedagógico del proyecto

• Inclusión del tema de la identidad institucional y la pertenencia en las planificaciones de sala.

- Producción de materiales pedagógicos significativos (murales, canciones, cuentos, proyectos artísticos).
- Reflexiones y aprendizajes observados en los niños/as en torno al nombre, el entorno natural y los valores asociados.

## 3. Visibilidad y apropiación del nuevo nombre

- Incorporación del nombre "Flores Amarillas" en la vida institucional cotidiana (cartelería, documentos, saludos, canciones).
- Reacciones y percepciones de la comunidad respecto a la nueva identidad del jardín.
- Impacto en la imagen institucional y en el sentido de pertenencia colectivo.

# 4. Organización y realización de la jornada o acto de imposición

- Evaluación del desarrollo del evento: asistencia, participación activa, organización general.
- Calidad y pertinencia de las producciones presentadas (discursos, presentaciones artísticas, audiovisuales, decoraciones).
- Registro fotográfico y audiovisual como insumo para la memoria institucional.

## Instrumentos de evaluación propuestos:

- Observaciones directas.
- Reuniones de evaluación entre docentes y equipo directivo.
- Entrevistas o encuestas breves a familias.
- Registro escrito y audiovisual de actividades.
- Elaboración de una memoria institucional del proceso, que pueda compartirse y conservarse.

Esta evaluación permitirá reconocer logros, fortalecer prácticas y visibilizar el valor del proyecto en el camino hacia una escuela más inclusiva, comprometida y enraizada en su identidad.

# 10. Cierre y celebración

El próximo 6 de junio a las 11:00 horas, en el marco de la celebración del Día Mundial del Medioambiente, se llevará a cabo el acto institucional de imposición del nombre del Jardín

de Infantes de la EPA N°1, que a partir de esa fecha pasará a llamarse oficialmente "Flores Amarillas", en homenaje a la flor del espinillo, símbolo de la identidad local, la fortaleza y la resiliencia.

Este emotivo evento marcará el cierre del proyecto de denominación y reunirá a toda la comunidad educativa en un momento de encuentro, expresión y celebración, articulando valores pedagógicos, culturales y ambientales.

La jornada contará con la presencia de autoridades institucionales, miembros de la Asociación Diversitas, representantes del Ministerio de Educación y del Gobierno provincial y municipal, familias de los niños y niñas del jardín.

En el transcurso del acto se realizán las siguientes actividades, entre otras:

- Una reconocida artista muralista botánica, Egresada del establecimiento, pintará en vivo el mural del frente del edificio, con una obra que reflejará la flora autóctona de San Luis, haciendo especial énfasis en la flor del espinillo. Los niños y niñas intervendrán activamente en la pintura, dejando sus huellas y colores en este símbolo vivo de identidad.
- Los alumnos de sala de 3 años del turno mañana presentarán un baile inspirado en el espinillo, acompañando con alegría y ternura esta celebración.
- Los alumnos de sala de 3 del turno tarde entregarán recordatorios y souvenirs alusivos al nuevo nombre y al proyecto trabajado, como gesto de agradecimiento y memoria para los asistentes.
- Con el acompañamiento de las autoridades presentes, los miembros de la Comisión Directiva de la institución serán los encargados de realizar el descubrimiento oficial del cartel con el nuevo nombre del jardín: Flores Amarillas.
- A continuación, los presentes serán invitados a ingresar al edificio para recorrer la muestra de trabajos artísticos presentados en el marco del concurso de pintura, en el que participaron niños y niñas de distintos jardines de infantes de la provincia.
- Finalmente, se podrán visitar los stands de exposición con producciones de las salas de 3, 4 y 5 años, que reflejan las propuestas desarrolladas para la Feria de Ciencias, los Intercolegiales Culturales y el programa Fruteá tu Escuela, poniendo en valor el trabajo sostenido, la creatividad y el compromiso con el aprendizaje significativo.

Este acto busca honrar la historia y proyectar el futuro, reconociendo el camino recorrido y afirmando el compromiso con una escuela que educa desde el amor, la diversidad y la pertenencia.

El Jardín "Flores Amarillas" florece así como espacio vivo de inclusión, arte, comunidad y naturaleza.